

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, de fecha dieciocho de noviembre del año en curso con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; asimismo, se hace constar la presencia en esta sesión y en calidad de invitado especial, del **LIC. JOSÉ CARLOS FUENTES ORDAZ, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA**, acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA	PRESIDENTA	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	INTEGRANTE	PRESENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ	INTEGRANTE	AUSENTE

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha Ojeda, y toda vez que se encuentran presentes la **mayoría** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y en consecuencia, se declaran válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del **"INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO"**.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. ---

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, presentó ante las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios el **"INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO"**, documento en el que se da a conocer el estado que guardan los asuntos turnados a esta Comisión, y que quedaron pendiente de dictaminar por la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura, así como de los recibidos en la presente Legislatura; diligencias llevadas a cabo con motivo de las ratificaciones de las renunciaciones, licencias, revocaciones y suspensiones, presentadas por las autoridades municipales; el estado que guardan los procesos iniciados con motivo de las revocaciones y suspensiones radicados, instruidos y resueltos; informes rendidos en procedimientos en los que la Comisión es autoridad responsable ante el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; Sesión convocadas con motivo de las atribuciones de la Comisión en las que se analizan, se discuten y en su caso se aprueban los dictámenes y acuerdos sometidos a su consideración, respecto de los asuntos turnados; informes rendidos en vía de colaboración a las distintas áreas del Congreso; y por último el número de audiencias atendidas por la Comisión, con motivo de la presencia de autoridades municipales que

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

requieren información, orientación y seguimiento de sus asuntos. Lo anterior en cumplimiento de las atribuciones que le corresponden a esta Comisión en términos de lo dispuesto en los artículos 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 42 fracción XV del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se adjunta a la presente, documento impreso del informe en cita. -----

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y el alcance del Informe presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación el Informe de referencia analizado en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.** -----

Como **cuarto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que es importante avanzar en todos los asuntos pendientes, siendo que el análisis de las solicitudes de categorías administrativas resulta importante, dado que a la fecha se tienen más de 50 asuntos de esa naturaleza en estudio, por lo que informa que se agendará una reunión con el Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, para avanzar en ese punto; asimismo, considera importante tener una reunión de trabajo con el Magistrado Presidente de la Sala Indígena y Quinta Sala Penal, toda vez que existe una sentencia dictada en el año 2019 en un Juicio de Derechos Indígenas y considera importante externarle el punto de vista de esta

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Comisión, siendo que una vez que se agenden ambas reuniones se comunicará a los integrantes.-----

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano.-----

No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día.-----

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas de la misma fecha de su inicio. **DAMOS FE.**-----

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE



DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.-----